

ITAIP Q. ROO, ADQUIERE EL SAI TRAS FIRMAR CONVENIO CON INAIP

Mérida, Yucatán. 03 de Abril de 2009.- En un hecho sin precedentes y en el estricto sentido de colaboración institucional, el Sistema Electrónico de Acceso a la Información Pública, SAI, ha llegado al vecino Estado de Quintana Roo, tras la firma del Convenio de colaboración entre el Instituto de Transparencia de Quintana Roo, ITAIP, Q.ROO y el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, INAIP, que se llevó al cabo el día de hoy, en el marco de la clausura del Foro Regional de Indicadores de Gestión y Transparencia.

A través de dicho Convenio, que el INAIP celebra por primera vez con un Sujeto Obligado de otro Estado, se pone a disposición de la sociedad de Quintana Roo una herramienta que facilitará que las personas puedan dirigir sus solicitudes de información a ese Instituto en una primera etapa, para después irlo incorporando a los demás sujetos obligados de ese mismo Estado.

Por su parte, el Lic. Iván Manuel Hoyos Peraza, presidente del Instituto de Transparencia de Quintana Roo, destacó que el SAI es un sistema amigable, lo cual resulta una ventaja para aquellos usuarios que decidan utilizar dicha herramienta.

De igual manera mencionó que esta firma de convenio le permite al Instituto, cumplir con la normatividad de la ley de Transparencia de ese Estado, que los obliga a implementar un sistema electrónico para dar trámite a solicitudes de información a través de Internet.